

Asociación de Amigos del Descenso Folklórico del Nalón



COMUNICADO OFICIAL

Pola de Laviana, a 30 de agosto de 2016

Ya ha pasado más de una semana del 20 de agosto de 2016 día en que celebramos el 49ª Descenso Folklórico del Nalón en el que, tal y como ha aparecido en distintos medios de comunicación, somos conocedores de que produjo, en el transcurso del mismo, un lamentable incidente del que esta asociación ha tenido también noticia.

Debemos en primer lugar, como no podría ser de otra forma, comenzar por dejar constancia de nuestro afecto, cercanía y solidaridad con aquellas personas afectadas.

No hemos emitido ningún comunicado oficial en estos días por prudencia, ya que el asunto, según hemos podido conocer, está judicializado y por lo tanto debemos respetar que sean los jueces los que se pronuncien sobre dicho incidente. No sería coherente ni responsable que nosotros emitiésemos ninguna versión de lo ocurrido, opiniones, datos o conclusiones cuando las autoridades todavía están en las primeras fases de la investigación.

Únicamente queremos aclarar cuál es nuestra función en el Descenso, y cuál es nuestra relación para con el Ayuntamiento de Laviana. El consistorio municipal es el promotor del Descenso y el movimiento vecinal "Amigos del Descenso" es un colaborador de éste, que trabaja estrechamente para la mejora, promoción y difusión de la fiesta según rezan nuestros Estatutos y el Convenio firmado entre ambas entidades.

Por tanto la relación con el Ayuntamiento de Laviana es de cordial colaboración y respeto mutuo, siempre con un objetivo común, que es la promoción de nuestra fiesta más popular.

Finalmente queremos manifestar que la "Asociación de Amigos del Descenso" realiza sus actividades siempre cumpliendo escrupulosamente con la legislación vigente y con total claridad y transparencia, como decimos, siempre de forma altruista por parte de sus miembros y en beneficio del Descenso Folklórico del Nalón y por lo tanto de Laviana.

Asociación de Amigos del
Descenso Folklórico del Nalón